

Mecanismo de Revisión Independiente

Informe de Resultados:
Guatemala 2023-2025

Open
Government
Partnership



Independent
Reporting
Mechanism

Tabla de contenidos

Resumen Ejecutivo.....	2
Sección I. Observaciones Clave	4
Sección II. Resultados Tempranos.....	6
Sección III. Participación y Cocreación.....	12
Sección IV. Metodología.....	15
Anexo I. Datos por compromiso	17

Resumen Ejecutivo

Guatemala implementó su sexto plan de acción en un contexto de transición política y alta rotación institucional, alcanzando resultados moderados en la mayoría de compromisos, con mayores avances en transparencia de infraestructura y en la prevención de la violencia contra las mujeres. La ampliación de la participación ciudadana, la sistematización de procesos y el establecimiento de memoria institucional, son retos importantes para tomar en cuenta en el próximo ciclo de implementación.

Implementación

Guatemala implementó su sexto plan de acción, alcanzando resultados moderados para la mayoría de sus compromisos. Las áreas de transparencia en infraestructura pública (compromiso 3) y el fortalecimiento de los mecanismos de prevención de la violencia contra las mujeres (compromiso 5) fueron los que obtuvieron mejores resultados.

En el primer caso, tanto el Ministerio de Salud como el Ministerio de Educación publicaron herramientas que permiten a la población acceder a información sobre la inversión en proyectos de infraestructura en sus respectivas ramas¹. A través del compromiso 5, las autoridades pusieron a disposición información básica sobre las asignaciones a centros de atención a mujeres y se fortaleció el presupuesto de dos entidades clave en la implementación de políticas de prevención de la violencia. En ambos casos, será importante continuar trabajando de forma conjunta con las organizaciones de la sociedad civil para formalizar los espacios de participación ciudadana; asegurar la sostenibilidad y mejorar la calidad de los datos publicados; y, especialmente, para que dichos datos se conviertan en herramientas clave en los procesos de rendición de cuentas.

Los compromisos de este plan alcanzaron un nivel de cumplimiento sustancial o completo, en cinco de seis casos. El financiamiento de la cooperación internacional fue clave para que las entidades implementadoras pudieran llevar adelante las actividades propuestas.

Respecto a los compromisos calificados como prometedores en la Revisión del plan de acción, el compromiso de datos abiertos (compromiso 1) no alcanzó la creación del observatorio, que en su momento se consideró una oportunidad para obtener resultados significativos². Como se mencionó anteriormente, el compromiso compromiso 5 sí logró avances importantes.

Participación y cocreación

Resumen de la implementación

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

5/6

Compromisos
completados y
sustancialmente
completados

RESULTADOS TEMPRANOS

4/6

Compromisos con
resultados tempranos

0/6

Compromisos con
resultados
significativos

OBSERVACIONES CLAVE

- La continuidad institucional y la memoria organizacional son claves para la agenda de OGP en el largo plazo
- El ciclo del sexto plan de acción cumplió con los Estándares de participación y cocreación de OGP, pero existe margen de mejora
- Los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas fortalecen la participación ciudadana

Cumplió los requisitos mínimos durante la implementación: Sí

El proceso de cocreación del sexto plan de acción en Guatemala se limitó a entidades gubernamentales y organizaciones del Comité Técnico, sin estrategias que promovieran la participación ciudadana amplia. Aunque el sitio web difundió calendarios e invitaciones, estas no siempre llegaron con la antelación adecuada, lo que generó críticas de la sociedad civil³. Representantes señalaron que algunos compromisos, como el de prevención de violencia contra las mujeres, no reflejaron plenamente sus aportes, pues las autoridades priorizaron acciones ya existentes en sus planes⁴.

Durante la implementación, el Foro Multiactor mantuvo su funcionamiento, aunque la información de agendas y ayudas memoria estuvo disponible hasta inicios de 2024. Desde la toma de posesión del nuevo Gobierno, la participación de las organizaciones de la sociedad civil integrantes del Foro varió según la disponibilidad de cada organización. La actualización posterior del plan buscó ampliar la inclusión territorial, con un enfoque en pueblos indígenas, mujeres y población LGBTIQ+. Esto implicó retos en cuanto muchos de estos grupos no estaban familiarizados con el alcance y propósito de las iniciativas de gobierno abierto. Si bien se amplió el número de organizaciones involucradas, faltó la divulgación de la sistematización de insumos, y algunos actores advirtieron la pérdida de logros previos⁵.

Contexto de la implementación

En el período de implementación del plan de acción, un nuevo Gobierno asumió el Ejecutivo, en medio de retrasos y controversias por la instalación del Congreso de la República⁶. Este cambio implicó relevos en los funcionarios técnicos y titulares de las instituciones que habían iniciado el proceso de implementación de los compromisos.

Como resultado, el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil revisaron el plan de acción. En algunos casos se aumentó el número de hitos en función del avance alcanzado a la fecha, y en la mayoría de los casos, el número de organizaciones contraparte aumentó significativamente. El involucramiento de cada organización en el proceso, como se detalla en este informe, dependió de su interés en la temática y de la disponibilidad de recursos.

Las organizaciones de la sociedad civil y la Dirección de Gobierno Abierto —que atravesó sus propios cambios internos— tuvieron la tarea de volver a socializar tanto la iniciativa de OGP como los acuerdos alcanzados con sus predecesores. Esto generó retrasos que impidieron que el plan avanzara al ritmo esperado por las organizaciones de la sociedad civil participantes.

¹ Listado de Proyectos. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Gobierno de Guatemala, julio de 2025, https://tablerosqa.mspas.gob.gt/~qa_listado_proyectos/ y Portal de Transparencia en el Remozamiento de Centros Educativos del Sector Oficial, Ministerio de Educación, Gobierno de Guatemala, julio de 2025, <https://remozamientos.mineduc.gob.gt/index.php>

² Revisión del plan de acción Guatemala 2023-2025. <https://www.opengovpartnership.org/es/documents/guatemala-action-plan-review-2023-2025/>

³ Ibid.

⁴ Fabiola Ortiz, Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), entrevista del IRM, 20 de agosto de 2025

⁵ Hazel Padilla, Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala, entrevista del IRM, 27 de agosto de 2025

⁶ "Bernardo Arévalo toma posesión como presidente de Guatemala y proclama: 'Nunca más el autoritarismo'." RTVE, 14 de enero de 2024. agosto de 2025, <https://www.rtve.es/noticias/20240114/arevalo-asegura-sera-investido-presidente-guatemala-como-ordena-ley/15915859.shtml>

Sección I. Observaciones Clave

Las observaciones clave a continuación ofrecen reflexiones sobre el sexto ciclo del plan de acción. Estas lecciones tienen como objetivo respaldar los futuros planes de acción de Guatemala y su trayectoria más amplia en materia de gobierno abierto.

Observación 1: La continuidad institucional y la memoria organizacional son claves para la agenda de OGP en el largo plazo

Como manifestaron las organizaciones de la sociedad civil entrevistadas por el IRM, la transición de enero de 2024 implicó retos para la continuidad de las actividades planificadas para el plan de acción. Tanto los titulares como los enlaces técnicos encargados de los compromisos cambiaron pues en algunas instituciones hubo alta rotación entre el nuevo personal. A esto se suma el desconocimiento sobre gobierno abierto, el proceso y las implicaciones de la implementación de los compromisos.

Las organizaciones también consideraron que las prioridades del Gobierno cambiaron. Por un lado, se priorizó el acercamiento con más organizaciones en diversos territorios, a la vez que los esfuerzos se enfocaron también en alinearse a nuevas prioridades institucionales¹.

Para procesos futuros, resulta fundamental establecer mecanismos de memoria institucional que trasciendan a las personas en cargos específicos. Esto puede lograrse con manuales claros, procedimientos estandarizados, y plataformas que sistematicen la información de cada etapa del plan de acción. Con el fin de asegurar su sostenibilidad, estos mecanismos podrían ser aprobados a través de acuerdos gubernativos del más alto nivel. De esta forma, la implementación no dependerá únicamente de la voluntad o el conocimiento del equipo en turno, sino de una estructura sólida que pueda ser apropiada por nuevos actores rápidamente. Fomentar espacios de transición con acompañamiento técnico y político, puede también ayudar a asegurar continuidad y reducir la curva de aprendizaje.

Considerando que Guatemala inicia en este año su séptimo ciclo de planes de acción, es también importante hacer una revisión de los avances alcanzados, las áreas de política pública que lograron los mejores resultados y las prácticas que fueron clave para el éxito de los compromisos.

Observación 2: El ciclo del sexto plan de acción cumplió con los Estándares de participación y cocreación de OGP, pero existe margen de mejora

Aunque el ciclo del plan de acción cumplió con los requisitos mínimos establecidos por los Estándares de participación y cocreación de OGP, varias partes interesadas señalaron posibles áreas de mejora. Entre ellas se destacan la ampliación de la notificación previa de reuniones, la asignación de tiempos adecuados para preparar aportes, y una mayor claridad en la metodología empleada y en los mecanismos de retroalimentación que informen a los participantes sobre cómo sus propuestas fueron consideradas durante la cocreación. Establecer estos elementos desde el inicio brinda mayor representatividad al proceso y fomenta relaciones de confianza entre Gobierno y sociedad civil, además de sentar las bases para una participación más transparente, ordenada y efectiva. La cocreación e implementación del próximo plan de acción brinda una oportunidad para fortalecer estos aspectos.

En cuanto a la participación durante el ciclo entero, la actualización del plan buscó ampliar la inclusión territorial, especialmente de pueblos indígenas, mujeres y población LGBTIQ+, lo que a pesar de presentar desafíos, creó oportunidades para enriquecer el proceso. Continuar con esfuerzos de diversificar las partes interesadas podría ayudar a fortalecer planes futuros.

Observación 3: Los mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas fortalecen la participación ciudadana

La implementación de compromisos requiere mecanismos claros de trazabilidad que permitan dar seguimiento a las acciones y mostrar cómo se están cumpliendo los objetivos planteados. La falta de sistematización y retroalimentación en esta etapa puede debilitar la confianza y generar percepciones de poca transparencia. Por ello, es clave que los avances de implementación se documenten de forma estructurada y se comuniquen, de modo que la sociedad civil y otros actores puedan verificar qué se ha logrado y qué retos permanecen.

En los casos en los que se prioriza la publicación de información, las actividades que fomenten su comprensión y utilización por parte de la ciudadanía son fundamentales. Es importante promover espacios de veeduría ciudadana que permitan dar seguimiento activo a los compromisos, especialmente en temas vinculados con la prestación de servicios públicos. Este enfoque no sólo fortalece la rendición de cuentas, sino que también convierte la implementación en un proceso más participativo, en el que la ciudadanía puede incidir en la calidad de los resultados y en la sostenibilidad de las políticas públicas. Se podría considerar los Estándares de participación y cocreación para lograr mecanismos participativos y estructurados, y que sean independientes de las autoridades u organizaciones a cargo, en vistas a su sostenibilidad.

¹ Hazel Padilla, Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala, entrevista del IRM, 27 de agosto de 2025

Sección II. Resultados Tempranos

Esta sección analiza los compromisos que lograron los resultados tempranos más sólidos en el plan de acción. Para evaluar los resultados tempranos, el IRM toma en consideración el objetivo de los compromisos, el contexto del país, el área de política y la evidencia de los cambios. La evaluación de resultados tempranos del IRM está determinada por la profundidad del cambio que ocurrió y la evidencia de que se espera que el cambio se mantenga en el tiempo.

Tabla 1. Compromisos con resultados tempranos

Compromiso 3: Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas de infraestructura en salud y educación
Compromiso 5: Fortalecimiento de los mecanismos nacionales en materia de prevención, atención, reparación digna y reducción de la violencia en contra de las mujeres

Compromiso 3: Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas de infraestructura en salud y educación

Implementadores: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), Ministerio de Educación (MINEDUC)

Organizaciones de la Sociedad Civil: Funprosperiti, ICEFI, Incide Joven, AEU, Cibaque, Asociación de Abogadas Indígenas Chomija, Landivarianos, Red Ciudadana, Visibles, CCEU, Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala

Contexto y objetivos

El objetivo de este compromiso fue promover el cumplimiento del “Estándar Internacional de Datos Abiertos en Infraestructura” (OC4IDS) para mejorar la rendición de cuentas, transparencia y auditoría social en proyectos de infraestructura de salud y educación. Esta temática se incluyó en el quinto plan de acción, priorizando actividades de capacitación para el personal del Gobierno¹.

Como resultado del proceso de Revisión del plan de acción liderado por la nueva Administración, el número de hitos del compromiso pasó de 2 a 4, haciendo una distinción entre las actividades del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación. En ambos casos, se mantuvo la premisa de promover una mayor participación de organizaciones de la sociedad civil en los procesos de rendición de cuentas sobre proyectos de infraestructura. Asimismo, el número de organizaciones de la sociedad civil contraparte de esta iniciativa aumentó de 3 a 11.

Resultados tempranos: Resultados moderados

En la revisión del plan de acción, el potencial para obtener resultados fue considerado modesto, en cuanto las actividades propuestas daban continuidad al planteamiento del quinto plan de acción, sin que pudiera identificarse un valor agregado. No obstante, la implementación derivó en la creación de dos portales que publican información sobre proyectos de infraestructura en salud y educación.

En el caso del Ministerio de Salud, los datos corresponden al proyecto Crecer Sano, una iniciativa que busca fortalecer la seguridad alimentaria en el país y reducir los factores de riesgo de desnutrición². El portal³ presenta información de 172 proyectos de construcción y remozamiento de puestos de salud, indicando para cada uno el estado actual -pendiente, adjudicado, recibido, liquidado- el porcentaje de avance físico y financiero, así como el departamento, municipio y comunidad de ubicación. Los datos pueden descargarse en formato de datos abiertos (CSV y Excel).

Por su parte, el Ministerio de Educación hizo público el Portal de Transparencia en el Remozamiento de Centros Educativos del Sector Oficial en el mes de octubre de 2024⁴. Este

portal⁵ muestra información de 14.115 remozamientos organizados por departamento. Al seleccionar el centro escolar se muestra la información general de ubicación, nivel, matrícula, fotografías del estado inicial del inmueble y el resultado del remozamiento. La información se muestra en formato PDF e imagen. En todos los casos, la inversión está cifrada en Q.75.000,00.

En la verificación de evidencia realizada por el IRM se encontró documentación que da cuenta de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de seguimiento al compromiso, bajo el Comité Técnico de Gobierno Abierto. Sin embargo, estas cubren únicamente el año 2023⁶.

El IRM entrevistó a la representante de la iniciativa CoST en Guatemala, quien valora positivamente el avance alcanzado como resultado del compromiso. Consideró que deja en evidencia la vinculación que existe entre la transparencia y dos sectores sociales importantes para la población. Respecto al proceso de implementación señaló varios retos enfrentados durante el proceso:

- Rotación de personal en ministerios y en la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto, que ocasionó retrocesos y períodos prolongados sin convocatorias.
- Multiplicidad de actores en educación, donde municipalidades, consejos de desarrollo y el Ministerio de Desarrollo también ejecutan obras, lo que dificultó publicar información más allá de los remozamientos.
- Falta de actualización de datos, con discrepancias entre la información publicada y la manejada por oficinas ejecutoras.

Asimismo, resaltó la necesidad de garantizar la continuidad de los procesos de gobierno abierto y de que las nuevas autoridades reconozcan los avances de períodos previos. Según su percepción, la ampliación de participación de la sociedad civil impulsada por el nuevo Gobierno no tomó en cuenta el trabajo acumulado en años anteriores⁷.

Los resultados de este compromiso son moderados. Si bien se registró una mejora en las prácticas de transparencia relacionadas con obras de infraestructura de ambos ministerios, no se encontró evidencia que demuestre la institucionalización de estas prácticas como políticas sostenibles en el tiempo. Asimismo, el IRM no pudo verificar la existencia de mecanismos formalizados de participación para la sociedad civil y la ciudadanía en general. Dichos mecanismos serían necesarios para que las acciones de este compromiso trasciendan la publicación de datos y que, conforme a lo establecido en el plan de acción, avancen hacia la incorporación de prácticas de rendición de cuentas que faciliten la veeduría ciudadana y el control del uso de los recursos públicos.

Mirando hacia adelante

Este compromiso tiene potencial de seguir generando resultados, tanto dentro como fuera de los planes de acción de OGP. Según la representante de CoST, la adopción del Estándar OC4IDS podría fortalecer la transparencia en otros sectores clave, como agua y saneamiento. Algunas recomendaciones para avanzar en esta materia son:

- Formalizar la publicación de datos mediante acuerdos ministeriales que obliguen a las instituciones a actualizar la información de forma permanente.
- Ampliar el alcance de las iniciativas publicadas. En el caso del sector salud, la información disponible corresponde únicamente a un proyecto en ejecución.
- Institucionalizar mecanismos de participación para organizaciones de la sociedad civil en la supervisión de proyectos, con roles claros y acceso oportuno a información.
- Promover la veeduría ciudadana a nivel local para asegurar un control social cercano y constante.

Compromiso 5: Fortalecimiento de los mecanismos nacionales en materia de prevención, atención, reparación digna y reducción de la violencia en contra de las mujeres

Implementadores: Ministerio de Gobernación (MINGOB); Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres (CONAPREVI), Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito (IV).

Organizaciones de la Sociedad Civil: GGM, CODEFEM, CAIMUS, REDNOVI, CiiDH, La Revuelta Arte, AMMI, Diálogos, Visibles, LAMBDA, Incide Joven, Majawil Q'ij, FLACSO, Alas de Mariposas, Ixoq'ib Miriam, Mujeres con Poder Constituyente, Funprosperiti, Techo.

Contexto y objetivos

De acuerdo al Observatorio de Violencia de Diálogos, los casos de muertes violentas de mujeres presentan una tendencia al alza desde el año 2020, cuando se registraron 480 muertes, mientras que en 2022 el número alcanzó las 595⁸. En reconocimiento de lo anterior, el Gobierno propuso este compromiso para fortalecer los procesos institucionales para la implementación de políticas, planes y proyectos para la prevención de la violencia contra las mujeres⁹.

La revisión del plan de acción realizada por el nuevo Gobierno resultó en la ampliación del número de organizaciones de la sociedad civil de mujeres, mujeres indígenas y de diversidad sexual que darían seguimiento y apoyo al compromiso. Además, se creó un hito relacionado a la viabilidad para ampliar la cobertura del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito (IV). Este se sumó a los compromisos de publicación de información presupuestaria por parte del MINGOB, el fortalecimiento de CONAPREVI como ente rector a nivel nacional, y el fortalecimiento técnico y presupuestario para la SEPREM y la DEMI.

Resultados tempranos: Resultados moderados

El potencial para alcanzar resultados de este compromiso se consideró sustancial en la revisión del plan de acción. Esto por la posibilidad de aumentar los recursos disponibles para la atención a mujeres víctimas de violencia y poner a disposición de la ciudadanía más datos sobre la materia.

El primer hito buscó transparentar la información sobre las asignaciones y ejecuciones presupuestarias que el MINGOB realiza a los Centros de Apoyo Integral para Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS). Estos son espacios seguros y gratuitos, administrados por organizaciones no gubernamentales, que brindan diferentes servicios a mujeres que han sufrido violencia¹⁰.

El IRM verificó la publicación de informes trimestrales a partir del tercer cuatrimestre de 2023 hasta el primer cuatrimestre del 2025. Estos informes contienen la información de las transferencias presupuestarias y las organizaciones receptoras¹¹.

Bajo el segundo hito, en noviembre de 2023 el Gobierno aprobó el Acuerdo Gubernativo 257-2023 que reforma el Acuerdo 831-2000 de creación de la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en Contra de la Mujer (CONAPREVI). Los principales cambios de esta reforma fueron:

- Ampliación de la participación en su conformación para incluir a la Presidencia de la República, Procurador General, Ministerio de Salud, Educación, Desarrollo Social, SEPREM, DEMI, entre otros.
- Atribución de coordinar políticas en el marco del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PLANNOVI), impulsar CAIMUS, monitorear programas, e incluir planes estratégicos y operativos más estructurados.

- Establecer la obligación de que cada dependencia del Ejecutivo incluya en su presupuesto asignaciones específicas para el desarrollo del PLANOVI y su participación en la CONAPREVI.

En esta misma línea, la evidencia verificada por el IRM da cuenta de la instalación de mesas temáticas para dar cumplimiento a los objetivos de la CONAPREVI. Estas cuentan con representación de entidades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil¹².

Respecto al hito de fortalecimiento presupuestario y técnico de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y la Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI), ambas instituciones vieron un incremento de su presupuesto. SEPREM pasó de una asignación de Q. 24.436.600 en 2024 a Q.44.988.000 en 2025, mientras que la DEMI incrementó su presupuesto de Q. 18.947.750 en 2024 a Q. 28.314.700 en 2025. Como explicaron las representantes de SEPREM, la aprobación del presupuesto corresponde al Congreso de la República y es resultado de las negociaciones entre los diferentes partidos políticos. Bajo su punto de vista, además, en el caso de DEMI las necesidades presupuestarias superan por mucho la asignación alcanzada¹³.

La evidencia que respalda este hito consiste en una serie de oficios enviados por ambas instituciones al Ministerio de Finanzas Públicas. Esta institución llevó adelante un proceso de planificación presupuestaria participativa¹⁴. El IRM pudo verificar la presentación de propuestas de parte de organizaciones de mujeres para el incremento del presupuesto asignado a los CAIMUS y a la DEMI, que recibieron respuesta de sus respectivos titulares desde el punto de vista técnico y financiero. Para el IRM no es posible determinar si los incrementos mencionados responden únicamente a las gestiones realizadas bajo este compromiso o al proceso liderado desde el MINFIN.

Las funcionarias de SEPREM explicaron que, durante el período de implementación del plan de acción, y con el apoyo de fondos de cooperación de EEUU, realizaron reuniones de trabajo en la capital y en el interior del país con organizaciones de la sociedad civil para la evaluación de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM 2008-2023). A partir de los resultados obtenidos y del análisis documental realizado, durante 2025 se inició el proceso de actualización de la PNPDIM 2026-2041, mediante un enfoque participativo de alcance sectorial y territorial, que involucró a organizaciones de mujeres, instituciones y Direcciones Municipales de la Mujer de los 22 departamentos del país¹⁵.

Finalmente, en relación al análisis de viabilidad para ampliar la cobertura del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, se determinó que debe considerarse el fortalecimiento del personal de la entidad ya que actualmente, por cada trabajador, existen aproximadamente 108 casos activos. La incidencia de casos no es igual en todos los departamentos, por lo que la poca presencia de profesionales especializados limita la eficacia y eficiencia de la atención¹⁶. El IRM no encontró evidencia de cuáles son los pasos que se implementarán a partir de estas conclusiones.

El IRM consultó a una representante del Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) sobre la implementación del compromiso¹⁷. Sus valoraciones fueron:

- Aunque hubiese querido ver más granularidad sobre la información de la entrega de fondos, considera que lo realizado constituye un avance. Las organizaciones de mujeres tienen interés no sólo en el manejo de fondos, sino también en las acciones del Gobierno para prevenir la violencia contra la mujer. Representantes del gobierno resalta que este nivel de granularidad no fue parte del compromiso¹⁸.
- El Ministerio de Gobernación aún no asume plenamente su rol de coordinación en la CONAPREVI, lo que evidencia debilidades institucionales. En desacuerdo, representantes del gobierno destaca que CONAPREVI es coordinada por el MINGOB, pero opera como un órgano colegiado en el que las decisiones se someten al pleno y está presidida por el

Presidente de la República y que MINGOB ha asumido todas las funciones de coordinación que le corresponden¹⁹.

- El proceso participativo del MINFIN fue una buena oportunidad para presentar propuestas y recibir retroalimentación del Gobierno.
- A corto plazo, sería prioritario levantar un inventario de la oferta programática de las instituciones gubernamentales en prevención de la violencia contra las mujeres, con el fin de identificar qué acciones corresponden a cada institución y qué están ejecutando, así como transparentar sus presupuestos.

Los resultados tempranos alcanzados por este compromiso son moderados. En cuanto al refuerzo presupuestario recibido por SEPREM y DEMI, al depender de negociaciones políticas, no es posible asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

Mirando hacia adelante

Las acciones implementadas en este período son un punto de partida importante que podría considerarse para el próximo plan de acción. Algunas recomendaciones del IRM son:

- Mejorar la calidad de los datos publicados mediante su disponibilidad en formatos abiertos e incluyendo información sobre ejecución presupuestaria, en línea con lo establecido en el Acuerdo Ministerial 61-2024.
- Establecer un mecanismo periódico de diálogo público entre el MINGOB, organizaciones de mujeres y ciudadanía para presentar resultados de asignación y ejecución presupuestaria, con espacios de retroalimentación.
- Desarrollar un mapa de la oferta programática de las instituciones gubernamentales en prevención de violencia contra las mujeres, con énfasis en brechas territoriales.
- Diseñar un plan de ampliación gradual del Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, priorizando aquellos departamentos con mayor incidencia de casos e incrementando la contratación y capacitación de profesionales especializados.
- Establecer indicadores claros de resultados que permitan evaluar con pertinencia la nueva Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (PNPDIM), creando oportunidades para la labor de veeduría de las organizaciones de la sociedad civil.

¹ Guatemala Informe de Resultados 2021-2023, Mecanismo de Revisión Independiente IRM, agosto 2025, <https://www.opengovpartnership.org/es/documents/guatemala-results-report-2021-2023/>

² “Proyecto Crecer Sano permite capacitación a comunidades sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional”, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2 de junio de 2023, <https://portal.sesan.gob.gt/2023/06/02/proyecto-crecer-sano-permite-capacitacion-a-comunidades-sobre-seguridad-alimentaria-y-nutricional/>

³ Listado de Proyectos. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Gobierno de Guatemala, julio de 2025, https://tablerosga.mspas.gob.gt/~ga_listado_proyectos/

⁴ “Portal de remozamientos de escuelas refuerza cultura de transparencia”, Agencia Guatemalteca de Noticias (AGN), 24 de octubre de 2024, <https://agn.gt/portal-de-remozamiento-de-escuelas-refuerza-cultura-de-transparencia/>

⁵ Portal de Transparencia en el Remozamiento de Centros Educativos del Sector Oficial, Ministerio de Educación, Gobierno de Guatemala, julio de 2025, <https://remozamientos.mineduc.gob.gt/index.php>

⁶ Tablero de Avance, Sexto Plan de Gobierno Abierto. Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, agosto 2025, <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero6pan/>. La cifra en el portal es menor a la de las unidades ejecutoras debido al tiempo adicional que requiere verificar la documentación de soporte durante el proceso de publicación. Comentarios compilados por el gobierno sobre el informe de resultados del IRM, previos a su publicación; correspondencia oficial del IRM, 9 de enero de 2026.

⁷ Hazel Padilla, Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala, entrevista del IRM, 27 de agosto de 2025

⁸ Datos de Violencia contra las Mujeres, Diálogos: <https://dialogos.org.gt/2023/04/12/violencia-contra-la-mujer-encifras/>

⁹ Plan de acción de Gobierno Abierto 2023-2025, Gobierno de Guatemala: <https://www.opengovpartnership.org/es/documents/guatemala-action-plan-2023-2025/>

¹⁰ <https://guatemala.gob.gt/gobernacion-asigna-fondos-para-garantizar-funcionamiento-de-los-camius>

¹¹ Tablero de Avance, Sexto Plan de Gobierno Abierto. Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, agosto 2025, <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero6pan/>

¹² “Se conforman las mesas temáticas de la CONAPREVI”, Ministerio de Gobernación, Gobierno de Guatemala, 25 de abril de 2024, <https://mingob.gob.gt/se-conforman-las-mesas-tematicas-de-la-conaprevi>

¹³ Delfina Morataya y Amelie Martínez, Secretaría Presidencial de la Mujer, entrevista del IRM, 18 de agosto de 2025

¹⁴ Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), “Actualización de la PNPDIM 2026–2041: un paso hacia la construcción de un país más justo y equitativo para las mujeres,” *SEPREM*, agosto 27, 2025, <https://sepren.gob.gt/actualizacion-de-la-pnpdim-2026-2041-un-paso-hacia-la-construccion-de-un-pais-mas-justo-y-equitativo-para-las-mujeres/>

¹⁵ Delfina Morataya y Amelie Martínez, Secretaría Presidencial de la Mujer, entrevista del IRM, 18 de agosto de 2025

¹⁶ Tablero de Avance, Sexto Plan de Gobierno Abierto. Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, agosto 2023, <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero6pan/>

¹⁷ Fabiola Ortiz, Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM), entrevista del IRM, 20 de agosto de 2025

¹⁸ Comentarios compilados por el gobierno sobre el informe de resultados del IRM, previos a su publicación; correspondencia oficial del IRM, 9 de enero de 2026.

¹⁹ Comentarios compilados por el gobierno sobre el informe de resultados del IRM, previos a su publicación; correspondencia oficial del IRM, 9 de enero de 2026.

Sección III. Participación y Cocreación

El proceso de OGP en Guatemala enfrentó desafíos importante derivados de la transición de gobierno, particularmente por la alta rotación de personal y a la falta de experiencia del nuevo equipo. Esto debilitó la relación entre Gobierno y sociedad civil e impactó negativamente en la calidad de la participación. La actualización del plan de acción representó un esfuerzo innovador al ampliar la inclusión de organizaciones territoriales, indígenas, de mujeres y de la comunidad LGBTIQA+, aunque con limitaciones en la sistematización y en la incorporación de sus aportes.

OGP en Guatemala

El proceso de OGP en Guatemala está a cargo de la Dirección de Gobierno Abierto de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico. A partir de enero de 2024, un nuevo coordinador asume el liderazgo de la Comisión, Eddie Cux, quien hasta dicho mes fungió como director ejecutivo del Capítulo Nacional de Transparencia Internacional (Acción Ciudadana).

De igual forma se dieron cambios en el punto de contacto de gobierno abierto. El cargo ha sido ocupado por cuatro personas distintas entre enero de 2024 y junio de 2025. Asimismo, las seis personas del staff técnico de apoyo al proceso son nuevas en el equipo¹. Los representantes de las organizaciones de la sociedad civil entrevistadas por el IRM para este informe, consideraron que el proceso de transición, los cambios en titulares de instituciones y el equipo de la Dirección de Gobierno Abierto afectaron la continuidad de la implementación. Desde el punto de vista técnico, esto fue por la falta de conocimiento sobre la iniciativa y sus procedimientos, pero también desde el compromiso político².

Algunas organizaciones consideraron que los 18 meses transcurridos desde la transición de gobierno no se aprovecharon plenamente. Señalaron que, por un lado, el proceso de gobierno abierto no mostró avances sustantivos y, por otro, que aún queda camino por recorrer para que el Gobierno establezca bases sólidas que permitan que los logros en áreas clave del país se mantengan en el tiempo, independientemente de futuros cambios de Administración³.

El Gobierno asigna recursos financieros para el funcionamiento de la oficina, pero la implementación fue financiada por fondos de cooperación internacional. De acuerdo a la representante de la Dirección de Gobierno Abierto entrevistada por el IRM, los fondos otorgados por USAID fueron clave para el proceso de revisión del plan de acción realizado en 2024. Este consistió en talleres a nivel local que buscaron ampliar la participación de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las que representan a personas indígenas.

El foro multiactor se mantuvo en funcionamiento durante el ciclo del plan de acción. El IRM pudo verificar las ayudas memoria y agendas de al menos tres de las reuniones realizadas en el año 2024. En estas se enlista la participación de entidades de gobierno y organizaciones de la sociedad civil. En marzo de 2025 se actualizó el foro multiactor, el cual se amplió a través de un proceso abierto y democrático⁴.

La Comisión Presidencial de Gobierno Abierto informa acerca del proceso de gobierno abierto a través de su sitio web y redes sociales, en las que publican noticias, documentos e invitaciones a eventos. De igual forma, el portal de Gobierno Abierto muestra información sobre el foro multiactor, los planes de acción anteriores y el actual, y la herramienta de seguimiento al cumplimiento de los compromisos⁵.

Cocreación del plan de acción

El proceso de cocreación incluyó únicamente a las entidades de Gobierno y organizaciones de la sociedad civil que forman parte del Comité Técnico de Gobierno Abierto, por lo que el plan de

acción únicamente refleja sus aportes. No se implementaron estrategias que permitieran la participación de la ciudadanía en general.

El sitio web de Gobierno Abierto de Guatemala muestra el calendario de reuniones del Comité Técnico. El IRM recibió evidencia de las invitaciones remitidas por el Gobierno, sin embargo, de acuerdo con organizaciones consultadas por el IRM, no se remitió la información con la debida antelación.

Durante las entrevistas realizadas para este informe, los representantes de organizaciones de la sociedad civil mantuvieron las críticas al proceso realizado para el sexto plan de acción, principalmente por el debilitamiento en la relación entre el Gobierno y la sociedad civil⁶. La representante del Grupo Guatemalteco de Mujeres, por ejemplo, comentó que el compromiso sobre prevención de la violencia contra las mujeres no refleja el alcance que el Grupo propuso durante las mesas de cocreación. Existía un interés de parte de las autoridades por incluir únicamente acciones que ya estuvieran contempladas dentro de sus planes de trabajo.

Participación durante la implementación

El IRM verificó el trabajo del Foro Multiactor por medio de ayudas memoria y agendas de reuniones hasta el mes de enero de 2024. La representante de la Dirección de Gobierno Abierto, del Grupo Guatemalteco de Mujeres y de la Iniciativa CoST Guatemala, confirmó la realización de actividades con representantes del Gobierno para conocer el avance en la implementación y hacer sugerencias por medio del foro. El involucramiento de cada organización se dio en función de su disponibilidad de tiempo y de recursos.

El nuevo Gobierno llevó adelante un proceso de actualización del plan de acción, en el que se buscó ampliar la participación a los territorios, con enfoque primordial en representantes de pueblos indígenas. Para esto fue útil contar con personal que domina dialectos locales entre los miembros del equipo de la Dirección de Gobierno Abierto⁷. Tanto el Gobierno como las organizaciones de la sociedad civil, reconocen que este proceso representó un reto, en cuanto muchos de estos grupos no estaban familiarizados con el alcance y propósito de las iniciativas de gobierno abierto. Esto obligó a realizar procesos de sensibilización sobre la temática.

La versión revisada del plan de acción da cuenta de un aumento significativo en el número de organizaciones que están involucradas dentro del plan de acción, incluyendo representantes de población indígena, mujeres y personas LGBTIQ+. Sin embargo, el IRM no tuvo acceso a la sistematización del proceso, por lo que no es posible determinar cómo se incorporaron los insumos recibidos en el plan de acción.

Por otro lado, la representante de CoST, consideró que en el proceso de actualización del plan de acción se perdieron de vista los avances alcanzados hasta la fecha. Para ella, si bien la nueva Administración debe priorizar su agenda institucional, en los años anteriores existen compromisos y logros que requirieron el esfuerzo tanto del Gobierno como de las organizaciones de la sociedad civil, que deben tomarse en cuenta⁸.

El IRM utiliza los Estándares de participación y cocreación de OGP para evaluar las prácticas participativas de los países a lo largo del ciclo del plan de acción⁹. Se alienta a los países a aspirar a lograr la máxima ambición de los estándares y cumplir con los requisitos mínimos de cada estándar¹⁰.

Tabla 2. Cumplimiento de los requisitos mínimos

Requisito mínimo	Cocreación	Implementación
1.1 Espacio para el diálogo: El Comité Técnico de Gobierno Abierto es el Foro Multiactor para OGP en Guatemala. Las reglas para su	Sí	Sí

funcionamiento, calendario y noticias sobre sus reuniones están disponibles en el sitio de Gobierno Abierto de Guatemala ¹¹ .		
2.1 Sitio web de OGP: El sitio web de Gobierno Abierto de Guatemala presenta información sobre el proceso y sus planes de acción ¹² .	Sí	Sí
2.2 Repositorio: El sitio web de Gobierno Abierto de Guatemala aloja el repositorio con evidencia de la cocreación e implementación de los planes de acción.	Sí	Sí
3.1 Notificación previa: Ver la Revisión del plan de acción ¹³	Sí	No aplica
3.2 Divulgación: Ver la Revisión del plan de acción	Sí	No aplica
3.3 Mecanismo de retroalimentación: Ver la Revisión del plan de acción	Sí	No aplica
4.1 Respuesta razonada: Ver la Revisión del plan de acción	Sí	No aplica
5.1 Implementación abierta: La evidencia revisada por el IRM da cuenta de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en diferentes actividades de implementación de los compromisos.	No aplica	Sí

¹ Amparo Gómez, Dirección de Gobierno Abierto Guatemala, entrevista del IRM, 14 de agosto de 2025

² Hazel Padilla, Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala, entrevista del IRM, 27 de agosto de 2025

³ Julio Herrera, Red Ciudadana, entrevista del IRM, 11 de agosto de 2025 y Gabriela Ayerdi, Diálogos, entrevista del IRM, 7 de agosto de 2025

⁴ Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico GAE. 2025. "Comunicado Oficial sobre la elección del Foro Multiactor, las organizaciones que serán representantes de todos los sectores de la población para la cocreación del séptimo Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto." LinkedIn, abril 2025.

https://www.linkedin.com/posts/comisi%C3%B3n-presidencial-de-gobierno-abierto-y-electr%C3%B3nico-gae_participaci%C3%B3nciudadana-gobiernoabierto-activity-7311465858982133761-N8dO.

⁵ Portal de Transparencia Gobierno Abierto, Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/>

⁶ Julio Herrera, Red Ciudadana, entrevista del IRM, 11 de agosto de 2025 y Gabriela Ayerdi, Diálogos, entrevista del IRM, 7 de agosto de 2025

⁷ Amparo Gómez, Dirección de Gobierno Abierto Guatemala, entrevista del IRM, 14 de agosto de 2025

⁸ Hazel Padilla, Iniciativa de Transparencia en Infraestructura CoST Guatemala, entrevista del IRM, 27 de agosto de 2025

⁹ "Estándares de participación y cocreación de OGP," Alianza para el Gobierno Abierto. 2021.

<https://www.opengovpartnership.org/ogp-participation-co-creation-standards/>

¹⁰ "Guía del IRM para la evaluación de los requisitos mínimos de OGP," Mecanismo de Revisión Independiente, 2022. https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/05/IRM-Guidelines-for-Assessment-of-Minimum-Requirements_20220531_ES.pdf

¹¹ Comité Técnico de Gobierno Abierto, Guatemala: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/foro-multiactor/>

¹² Gobierno Abierto Guatemala: <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/>

¹³ Revisión del Plan de Acción Guatemala 2023-2025: <https://www.opengovpartnership.org/es/documents/guatemala-action-plan-review-2023-2025/>

Sección IV. Metodología

Este informe respalda la rendición de cuentas y el aprendizaje de los países mediante la evaluación del nivel de cumplimiento del plan de acción y los resultados tempranos. El informe proporciona un análisis en profundidad de los compromisos o grupos de compromisos que lograron los resultados tempranos más sólidos en el plan de acción. También evalúa las prácticas de participación y cocreación del país a lo largo del ciclo del plan de acción¹.

El IRM proporciona los siguientes productos durante el ciclo del plan de acción nacional:

- **Recomendaciones para la cocreación:** Un resumen conciso que destaca las lecciones de informes anteriores del IRM para respaldar el proceso de OGP del país, el diseño del plan de acción y el aprendizaje general.
- **Revisión del plan de acción:** Una revisión técnica de las características del plan de acción y las fortalezas y desafíos que el IRM identifica para informar un proceso de implementación más sólido.
- **Revisión de medio término:** Una revisión de los planes de acción de cuatro años después de una actualización a medio término. La revisión evalúa los compromisos nuevos o modificados significativamente en el plan de acción actualizado, el cumplimiento de las reglas de OGP y proporciona una actualización informal sobre el progreso de la implementación.
- **Informe de resultados:** Una evaluación general de la implementación que se centra en los resultados a nivel de políticas y en cómo se producen los cambios. También verifica el cumplimiento de las reglas de OGP e informa la rendición de cuentas y el aprendizaje a largo plazo.

En los informes de resultados, el IRM evalúa los compromisos usando los siguientes indicadores:

Cumplimiento

El IRM evalúa el nivel de cumplimiento de cada compromiso en el plan de acción, incluyendo compromisos agrupados en la Revisión del plan de acción². El nivel de cumplimiento de todos los compromisos se evalúa de la siguiente manera:

- No hay evidencia disponible
- No iniciado
- Limitado
- Sustancial
- Completo

Resultados tempranos

El IRM evalúa el nivel de resultados tempranos de la implementación de cada compromiso o grupo de compromisos. Para hacerlo, el IRM considera el objetivo de los compromisos, el contexto del país, el área de política y la evidencia de los cambios. El indicador de Resultados tempranos está determinado por la profundidad del cambio que ocurrió y la evidencia de si el cambio se mantendrá en el tiempo. Este indicador establece tres niveles de resultados:

- **No hay resultados notables:** De acuerdo con la evidencia recolectada (a través de investigación documental, entrevistas etc.) la implementación del compromiso de gobierno abierto produjo pocos o ningún resultado positivo. Luego de evaluar las actividades que se llevaron a cabo durante el período de implementación y sus resultados (si los hubo), el IRM no encontró cambios significativos hacia:
 - Mejorar prácticas, políticas o instituciones que rigen un área de política o dentro del sector público.
 - Mejorar el entorno propicio para generar confianza entre la ciudadanía y el Estado.

- **Resultados moderados:** De acuerdo con la evidencia recolectada (a través de investigación documental, entrevistas, etc.) la implementación del compromiso de gobierno abierto produjo resultados positivos. Luego de evaluar las actividades que se llevaron a cabo durante el período de implementación y sus resultados, el IRM encontró cambios significativos hacia:
 - Mejorar prácticas, políticas o instituciones que rigen un área de política o dentro del sector público.
 - Mejorar el entorno propicio para generar confianza entre la ciudadanía y el Estado.
- **Resultados significativos:** De acuerdo con la evidencia recolectada (a través de investigación documental, entrevistas, etc.) la implementación del compromiso de gobierno abierto produjo resultados positivos significativos. Luego de evaluar las actividades que se llevaron a cabo durante el período de implementación y sus resultados, el IRM encontró cambios significativos hacia:
 - Mejorar prácticas, políticas o instituciones que rigen un área de política o dentro del sector público.
 - Mejorar el entorno propicio para generar confianza entre la ciudadanía y el Estado.

Los resultados positivos significativos muestran expectativas claras de que estos cambios (como se definen anteriormente) serán sostenibles en el tiempo.

Este informe fue preparado por el IRM y fue revisado por Germán Emanuele, experto externo del IRM. La metodología del IRM, la calidad de sus productos y el proceso de revisión es supervisada por el Panel Internacional de Expertos (IEP, por sus siglas en inglés)³ del IRM. Para más información consulta el sitio web del IRM⁴ o el glosario de términos del IRM y OGP⁵.

¹ Para definiciones de términos de OGP como cocreación y compromisos prometedores, consulta el “Glosario OGP” <https://www.opengovpartnership.org/glossary/>

² El IRM agrupa compromisos que comparten un objetivo de política común durante el proceso de revisión del plan de acción. En estos casos, el IRM evalúa el “potencial de resultados” y los “resultados tempranos” a nivel de grupo. El nivel de cumplimiento se evalúa al nivel de compromiso. Para obtener más información sobre cómo el IRM agrupa los compromisos, consulte la Sección IV sobre Metodología en la Revisión del plan de acción.

³ “Panel Internacional de Expertos,” Alianza para el Gobierno Abierto, Mecanismo de Revisión Independiente, <https://www.opengovpartnership.org/about/who-we-are/international-experts-panel/>.

⁴ “Resumen del IRM,” Alianza para el Gobierno Abierto, <https://www.opengovpartnership.org/irm-guidance-overview/>.

⁵ “Glosario OGP,” Alianza para el Gobierno Abierto, <https://www.opengovpartnership.org/glossary/>.

Anexo I. Datos por compromiso¹

Compromiso 1: Acciones institucionales para el fortalecimiento de la apertura de datos	
<ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una perspectiva de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Sustancial 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Sustancial ● Resultados tempranos: No tiene resultados notables
<p>Este compromiso propuso formalizar los procesos de apertura y participación en las dependencias del Organismo Ejecutivo. Para ello se contaría con una estrategia de sensibilización y capacitación en temas de participación, colaboración y apertura de datos. Este compromiso fue destacado como prometedor en la revisión del plan de acción por la propuesta de crear un observatorio de datos abiertos que permitiría medir los procesos de apertura en las instituciones del Ejecutivo de forma periódica.</p> <p>El IRM pudo verificar que se realizó un encuentro con organizaciones de la sociedad civil del que resultó una lista de conjuntos de datos requeridos para abordar problemáticas relevantes a educación, salud, personas LGBTIQ+, personas con discapacidades, entre otros. Además, la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico lideró jornadas de sensibilización y capacitación sobre gobierno abierto para funcionarios públicos y OSC en la capital e interior del país. Bajo el hito 4, la Comisión Nacional contra la Corrupción levantó una encuesta sobre las capacidades y retos de las Unidades de Información Pública en diferentes entidades del Ejecutivo, de las que surgieron recomendaciones como realizar procesos de capacitación conjunta, mejoras tecnológicas y sensibilización de las autoridades².</p> <p>Respecto al observatorio, el IRM pudo únicamente verificar la propuesta de primeros pasos para su creación, sin que se alcanzaran mayores avances dentro del período de implementación. Según un representante del gobierno, el plazo limitado del plan impidió el cumplimiento pleno de este hito. Sin embargo, los avances logrados sentaron bases técnicas y conceptuales que alimentan el futuro observatorio.³</p> <p>Este compromiso no alcanzó resultados notables ya que sus actividades no se tradujeron en la formalización de los procesos de apertura de datos, ni de mejoras en las oportunidades de participación ciudadana o rendición de cuentas, tal como proponía en sus objetivos.</p>	
Compromiso 2: Acciones orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional	
<ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una perspectiva de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Incierto 	<ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados
<p>A través de la publicación de información de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (SESAN) y la divulgación de la iniciativa Mano a Mano, este compromiso buscó visibilizar los esfuerzos en el combate de la desnutrición y promover el análisis por parte de los usuarios.</p> <p>Bajo el hito de publicación de datos abiertos, el IRM verificó la publicación del manual de gobernanza en SAN, monitoreo de gobernanza en SAN, comisiones activas a nivel territorial,</p>	

número de reuniones de COMUSAN y CODESAN a nivel nacional, actas, presentaciones entre otros. Para el hito de promoción de la participación en el Comité Técnico de Enlace Interinstitucional de la Sociedad Civil, la evidencia muestra únicamente una convocatoria para una reunión virtual y una propuesta de agenda.

Las actividades de los hitos 3, 4 y 6 se orientaron al fortalecimiento de las capacidades institucionales. El primero a través del Curso Básico de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el 4 mediante la publicación de información sobre la contratación de personal para la iniciativa Mano a Mano y el 6 a través de jornadas de capacitación para los técnicos responsables de implementación. La evidencia también incluyó los resultados de los procesos de monitoreo, que los técnicos llevaron adelante en diferentes comunidades del país⁴.

Los resultados alcanzados son moderados en cuanto, principalmente, dan cuenta de actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel institucional para la implementación de la política actual para el combate a la desnutrición. De incluirse en próximos planes, el IRM sugiere priorizar el monitoreo del gasto público en esta materia y la promoción del uso de los datos en iniciativas de vigilancia ciudadana lideradas por sociedad civil y/o academia.

Compromiso 3: Fortalecimiento de la transparencia y procesos de rendición de cuentas de infraestructura en salud y educación

- **Verificable:** Sí
- **¿Tiene una perspectiva de gobierno abierto?** Sí
- **Potencial para obtener resultados:** Modesto

- **Cumplimiento:** Sustancial
- **Resultados tempranos:** Resultados moderados

Este compromiso se evalúa en la sección II

Compromiso 4: Gestión de la Estrategia Multisectorial y Plan de Coordinación Interinstitucional para abordar las causas de la migración irregular en Guatemala

- **Verificable:** Sí
- **¿Tiene una perspectiva de gobierno abierto?** Sí
- **Potencial para obtener resultados:** Modesto

- **Cumplimiento:** Limitado
- **Resultados tempranos:** No tiene resultados notables

Este compromiso dio seguimiento a las acciones implementadas en planes de acción anteriores en la materia, específicamente las relativas al fortalecimiento de la Mesa Multisectorial para la Atención a las Causas de la Migración Irregular (MMM). Además del fortalecimiento de la MMM, se propuso la elaboración, implementación y rendición de cuentas de un plan piloto de intervención estatal para atender “con pertinencia territorial, étnica, etaria, de género, de diversidades y socioeconómica, a los segmentos poblacionales más vulnerables de las zonas con mayores tasas de migración irregular”.

La evidencia disponible en el portal del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIAGUA) da cuenta de la realización de “Talleres Consultivos en los Territorios sobre las Causas de la Migración Irregular y Propuestas para su Abordaje”. Estos se realizaron en Quetzaltenango, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, El Progreso, Jalapa, Jutiapa, Chiquimula, Zacapa, entre otros. En ellos participaron representantes del Gobierno y organizaciones de la sociedad civil⁵.

El IRM verificó las ayudas memoria de estas reuniones, de las que surgieron algunas propuestas para abordar esta problemática, incluyendo la mejora del acceso a educación, la creación de programas de desarrollo local, entre otros. No se encontró evidencia de la elaboración o implementación del plan piloto de intervención, por lo que este compromiso no alcanzó resultados notables.

Compromiso 5: Fortalecimiento de los mecanismos nacionales en materia de prevención, atención, reparación digna y reducción de la violencia en contra de las mujeres

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una perspectiva de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Sustancial | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
|---|--|

Este compromiso se evalúa en la sección II

Compromiso 6: Promover la movilidad laboral ordenada, segura, regular y circular a través de acciones de capacitación, generación de estadísticas y campañas

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Verificable: Sí ● ¿Tiene una perspectiva de gobierno abierto? Sí ● Potencial para obtener resultados: Modesto | <ul style="list-style-type: none"> ● Cumplimiento: Completo ● Resultados tempranos: Resultados moderados |
|--|--|

Este compromiso buscó promover que las personas interesadas en trabajar en el extranjero migren de forma ordenada, segura, regular y circular. Para ello apostó por la creación de un mecanismo que articule los esfuerzos para la formación de capacidades de trabajadores guatemaltecos, y la divulgación de informes estadísticos sobre movilidad laboral en el país. Además, se implementaría una campaña para promover el programa.

La evidencia verificada por el IRM da cuenta de la publicación de informes estadísticos para los años 2023, 2024 y 2025, en el portal del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Guatemala⁶. Estos informes muestran el número de personas colocadas en puestos temporales en el extranjero, el país de destino, perfil ocupacional y duración de contrato. Otro de los informes publicados muestra los datos de personas formadas en competencias técnico profesionales para el empleo, en los que se incluye elaboración de dulces típicos, preparación de bebidas sin alcohol y reparación de computadoras. Finalmente, la campaña “Protege tu Sueño” alcanzó a más de 14.5 millones de personas en redes sociales como Facebook.

Estas acciones mejoraron las prácticas de transparencia respecto al programa de movilidad laboral de forma moderada.

⁶Notas editoriales:

1. Para compromisos que están agrupados: La evaluación del potencial de resultados y de los resultados tempranos se lleva a cabo a nivel de compromisos agrupados, en lugar de a nivel de compromiso individual
2. El título resumido de los compromisos puede haber sido editado para hacerlo más conciso. Puedes consultar el texto completo de los compromisos en el plan de acción de Guatemala: <https://www.opengovpartnership.org/es/documents/guatemala-action-plan-2023-2025/>
3. Para más información sobre la evaluación del diseño de los compromisos ver la Revisión del plan de acción de Guatemala: <https://www.opengovpartnership.org/es/documents/guatemala-action-plan-review-2023-2025/>

² Tablero de Avance, Sexto Plan de Gobierno Abierto. Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, agosto 2025, <https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/tablero6pan/>. El informe permitió un diagnóstico claro sobre el acceso a la información pública en el Organismo Ejecutivo. Se cumplieron plenamente los resultados del Hito 4 mediante capacitaciones, un cuestionario con 100 % de participación y la elaboración del informe. Estos esfuerzos culminaron en el lanzamiento del Directorio Acceso al Ejecutivo que fortalece el acceso ciudadano a la información pública. Comentarios compilados por el gobierno sobre el informe de resultados del IRM, previos a su publicación; correspondencia oficial del IRM, 9 de enero de 2026.

³ Comentarios al informe de resultados del IRM, previos a su publicación; correspondencia oficial del IRM, 9 de enero de 2026.

⁴ Ibid.

⁵ Evidencia Compromiso 4, Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (CONAMIGUA), Gobierno de Guatemala: https://conamigua-my.sharepoint.com/personal/adminconamigua_conamigua_gob_gt/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fadminconamigua%5Fconamigua%5Fgob%5Fgt%2FDocuments%2FCompromiso%204&ga=1

⁶ Evidencia Compromiso 6. Ministerio de Trabajo, Gobierno de Guatemala: https://mintrabajogt-my.sharepoint.com/personal/difusion_mintrabajo_gob_gt/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fdifusion%5Fmintrabajo%5Fgob%5Fgt%2FDocuments%2FINFORMES%20DE%20MOVILIDAD%20LABORAL%20Y%20SECAFOR&ga=1